

PROGRAMA DE APOYO BIOPSIICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DEL HCSBA EN PANDEMIA

En un trabajo conjunto liderado por la Dirección y ejecutado junto a las asociaciones gremiales, la Unidad de Salud del Trabajador (UST) y el Departamento de Calidad de Vida, se está implementando un completo programa que busca entregar apoyo en salud mental, acompañamiento y ayuda social a todos los funcionarios que se vean afectados, de una forma u otra, por los efectos que tiene la pandemia del Coronavirus. El plan consiste en: 1. Brindar atención psicológica telefónica; 2. Realizar acompañamiento social casos Covid-19; 3. Intervención en servicios críticos.

Quien realiza las funciones de coordinación de cada uno de los pasos que tiene este plan es el Departamento de Calidad de Vida, cuyo equipo realiza un levantamiento de cada funcionario sobre cuál es el tipo de ayuda o apoyo que requiere. Lo principal es el área de salud mental para quienes se sientan angustiados o estresados por la situación que nos está afectando como hospital. El psicólogo de la UST, Jorge Castro, junto a otros dos profesionales de esta área, están realizando contención a quienes lo requieran, principalmente vía telefónica. Para poder acceder a ellos, pueden enviar un correo a juntosnoscuidamos.hcsba@gmail.com o llamar al anexo 248910.

También se comenzaron a realizar intervenciones presenciales en las unidades críticas por el equipo de psicólogos, a través de sesiones grupales en sus lugares de trabajo y, si se detecta algún caso más complejo, el funcionario será derivado para sesiones individuales.

En otros casos, son derivados con el equipo de trabajadoras sociales, tanto de la UST como de la Unidad de Bienestar, quienes realizan un estudio de la situación, en especial de aquellos que han visto su situación familiar afectada por la cesantía o la baja de los ingresos en el hogar. Para esto, junto a las asociaciones gremiales, se organizó una campaña para reunir alimentos no perecibles y artículos de aseo, y apoyar a quienes hoy están pasando por momentos más difíciles.



Parte del equipo de apoyo Biopsicosocial

Otra de las iniciativas fue generar una base de actividades online que se desarrollan para el bienestar y distracción de nuestros funcionarios, quienes pueden conectarse desde sus puestos de trabajo o desde sus casas, y acceder así a clases de yoga, acondicionamiento físico, manejo del estrés, entre otras. A estas opciones digitales también se sumó el equipo de profesionales que realizan Sanación Pránica en el hospital y el kinesiólogo del Servicio de Medicina Física, Roberto Guerrero, quien preparó cápsulas de pausas saludables para poder distribuir vía Whastapp y correo masivo.

Para cualquier duda, inscripción en los cursos o solicitud de ayuda de las distintas opciones que están disponibles para acompañar a nuestros funcionarios, se pueden contactar con Paola Contreras, jefa del Departamento de **Calidad de Vida del HCSBA**.

Correo: juntosnoscuidamos.hcsba@redsalud.gob.cl
Anexo: 248918.

CAMPAÑA DE AYUDA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS DEL HCSBA



Súmate a la Campaña Solidaria para apoyar a los funcionarios/as de nuestro hospital.

Acércate y deposita tus alimentos en oficina de Bienestar, Unidad de personal y sedes gremiales.

Lunes	Legumbres (lentejas, porotos, garbanzos)
Martes	Fideos, arroz, salsas de tomate y sal
Miércoles	Café, té, azúcar, endulzante, harina y leche en polvo
Jueves	Enlatados, conservas y sopas
Viernes	Artículos de aseo (papel higiénico, jabón, shampoo y detergente)



¿Quiénes podrán acceder a esta ayuda?

- Funcionarios que no dispongan de ingresos suficientes para afrontar los gastos derivados de la situación de emergencia (evaluación económica que realizarán trabajadoras sociales del Depto. de Calidad de Vida).
- Cesantía del cónyuge o pareja.
- Hogares con padre o madre soltero/a con más de 2 niños.
- Hogares con personas en situación de discapacidad severa, entre otros.
- Funcionarios con enfermedad catastrófica.

Anexos para consultas 248917 - 248918